

# Invierno a lo Verneda



## Verneda Snow Day

### Bases del Concurso

#### 1. Objeto del concurso

Camping Verneda, S.L. (en adelante Verneda Mountain Resort) pone en marcha un concurso de blog de acuerdo con los términos recogidos en las presentes bases y cuyos ganadores obtendrán los premios descritos en el punto 6.

#### 2. Aceptación de las bases

La participación en el concurso supone la aceptación plena e incondicional de estas bases. El reconocimiento como participante válido queda sujeto al cumplimiento de los requisitos establecidos en el punto número 5 de estas bases.

#### 3. Fechas de comienzo y fin del concurso

El concurso tendrá lugar entre el 8 de enero y el 21 de enero de 2018, ambos incluidos. El día 22 de enero se comunicará oficialmente el ganador del concurso en el mismo blog de Verneda Mountain Resort y en las redes sociales principales donde tiene presencia (Twitter, Facebook, GooglePlus, Instagram y Pinterest).

#### 4. Mecánica

Cada participante deberá seguir a @vida\_verneda en Instagram. Tras estos requisitos, los seguidores deben publicar sus fotografías sobre sus experiencias invernales en sus perfiles de Instagram, etiquetar a @vida\_verneda en la fotografía y añadir el hashtag #VernedaSnowDay.

La temática del concurso del blog deberá ajustarse al tema #VernedaSnowDay. La organización se reserva el derecho de no publicación de aquellas entradas que no se ajusten al tema propuesto.

La fotografía debe ser original, nunca réplica de otras publicaciones. Se considerarán válidas las fotografías publicadas entre el 8 y el 21 de enero de 2018.

Los ganadores serán los autores de aquellas fotografías que tengan más likes en la plataforma de Instagram hasta el 21/01/2017 a las 23:59

#### 5. Requisitos de participación

Los participantes tendrán que cumplir los siguientes requisitos:

- Ser mayor de edad.

- Seguir en, al menos, dos redes sociales a Vereda Mountain Resort/Vida Verneda.
- No ser empleado de Camping Verneda, S.L.

Al participar confirmo que exoneró a Instagram de cualquier responsabilidad.

## **6. Premio del concurso**

El premio será para la fotografía con más Me Gustas, consistirá en un fin de semana en un Humarau en Verneda Mountain Resort del 26 y el 28 de enero de 2018.

En caso de empate entre dos o más concursantes, se otorgará el premio al texto con mayor número de comentarios positivos y que se haya compartido un mayor número de veces.

## **7. Comunicación y promoción del concurso**

El concurso se publicará en [www.campingverneda.com/blog](http://www.campingverneda.com/blog) y en sus diferentes cuentas en redes sociales y se promocionará en cualquier otro medio que Verneda Mountain Resort estime oportuno.

## **8. Comunicación con los participantes**

La comunicación con los participantes se realizará mediante correo electrónico a través de la dirección [info@campingverneda.com](mailto:info@campingverneda.com)

## **9. Publicación del ganador**

El ganador se publicará en la página web [www.campingverneda.com/blog](http://www.campingverneda.com/blog) el 22 de enero de 2018.

Vereda Mountain Resorr utilizará los datos facilitados por el concursante para ponerse en contacto con el ganador. La imposibilidad de contactar con el ganador por falta de datos conllevará la eliminación del concursante.

## **10. Derechos de autor**

Los derechos de autor de las imágenes presentadas serán propiedad del concursante y firmadas con su nombre. En el primer caso y al participar en el concurso, el concursante autoriza a Verneda Mountain Resort a utilizarlo sin requerir más permisos escritos y con el único fin que los recogidos en estas bases.

Estas condiciones se rigen por la Ley Española, y los participantes de los concursos se someten, renunciando expresamente a cualquier otro fuero, a los juzgados y tribunales de la ciudad de Lleida para cualquier disputa que pudiera surgir entre ambas partes. Los ganadores renuncian a reclamar cualquier tipo de remuneración o contraprestación a la organización de las imágenes, siempre y cuando se utilicen para la difusión y promoción de este concurso o en plataformas de Verneda Mountain Resort.

## **11. Tratamiento de los datos personales**

Los datos personales que Verneda Mountain Resort reciba de los participantes serán incluidos en un fichero automatizado de su propiedad y tratados de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal. Los datos de los participantes serán utilizados por Verneda Mountain Resort para llevar a cabo el presente concurso.

#### 12. Cancelación del concurso

Verneda Mountain Resort se reserva el derecho de anulación del concurso sin previo aviso siempre que dicha anulación se produzca por causas ajenas a nuestra voluntad o por un uso indebido de la plataforma.

#### 13. Depósito de las bases

Las Bases de la promoción estarán disponibles en [www.campingverneda.com/blog](http://www.campingverneda.com/blog). El link donde se alojen será compartido por las cuentas en redes sociales en las que opera Camping Verneda

En Pont d'Arròs, a 8 de enero de 2018